

## PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS SOBRE LA INSTALACIÓN DE FUENTES EN LA CIUDAD, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

## ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En diciembre de 2017 se elabora el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES) para establecer, en base a una adecuada evaluación de riesgos, las medidas más pertinentes para que la ciudad esté preparada para prevenir, protegerse de y paliar los posibles efectos asociados a las diferentes amenazas climáticas identificadas.

El objetivo principal de dicho plan, según declara su resumen ejecutivo, es "fortalecer la resiliencia de los sistemas natural, económico y social de la capital andaluza en relación a los principales riesgos evaluados, garantizando una adecuada salud ambiental y preservando los sectores de actividad más importantes para el municipio, como por ejemplo el turismo".

Entre las medidas previstas en el Plan de Adaptación se encuentra el denominado "Más fuentes urbanas" que tiene como objetivo la "instalación de más fuentes urbanas en los ejes de movilidad peatonal, red ciclista y en los Puntos de Interés Turístico". De esta manera, se conseguiría reducir la temperatura interna de la ciudad, incrementar la humedad y facilitar el acceso del agua a la población.

Consta en el PACES que la entidad responsable de la implantación de esta medida es EMASESA estableciéndose como plazo el año 2018.

En julio de 2017, EMASESA dio a conocer el prototipo de diseño de fuente pública que sería colocada en Sevilla y que, supuestamente, comenzaría a instalar las primeras fuentes de un plan especial para el Casco Antiguo.

Estando ya en 2020, la realidad es que no conocemos que se haya procedido a implementar esta medida.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de Ciudadanos eleva a la Comisión Especial de Control y Fiscalización las siguientes

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	1AlPWn7mNggs8plc8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/02/2020 13:13:23
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/c	ttps://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1AlPWn7mNggs8plc8gvLTw==	





## **PREGUNTAS**

PRIMERA. ¿Cuántas fuentes urbanas quedan aún por instalar en los ejes de

movilidad peatonal, red ciclista y en los Puntos de Interés Turístico de

Sevilla?

SEGUNDA. Específicamente, ¿cuántas fuentes urbanas se han instalado en el

Casco Antiguo?

TERCERA. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno, a través

de EMASESA para cumplir la medida "Más fuentes urbanas" prevista en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla

(PACES)?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 · Sevilla · España

ódigo Seguro De Verificación:	1AlPWn7mNggs8p1c8gvLTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/02/2020 13:13:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/c	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lAlPWn7mNqqs8p1c8qvLTw==	





Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva 1 41001 Sevilla

Asunto: PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE LA INSTALACION DE FUENTES EN LA CIUDAD DE SEVILLA

**PRIMERA.** ¿Cuántas fuentes urbanas quedan aún por instalar en los ejes de movilidad peatonal, red ciclista y en los Puntos de Interés Turístico de Sevilla?

En 2017 se adoptó la medida de incrementar el número de fuentes bebedero sobre las cuales EMASESA realiza su control instalando un total de 45 fuentes nuevas sobre las 64 que existían hasta la fecha, lo cual supone un incremento del 70%.

Con estas actuaciones se dio cumplimiento a las peticiones formuladas desde el Ayuntamiento a través de los distritos. No estando previsto en la actualidad la instalación de nuevas fuentes bebedero.

SEGUNDA. Específicamente, ¿cuántas fuentes urbanas se han instalado en el Casco Antiguo?

Desde Julio de 2017 a la fecha de redacción del presente informe, en el Distrito Casco Antiguo se han instalado por EMASESA un total de 16 fuentes bebedero sobre las cuales EMASESA realiza la conservación, explotación, control de calidad y mantenimiento, existiendo en la actualidad 35 fuentes.

Nō	Cód. GIS	Localización.
1	4065	AV\ LA CONSTITUCIÓN
2	4078	AV\ TORNEO
3	4068	CL\ CAMPANA
4	4074	CL\ SAN HERMENEGILDO
5	4079	CL\ SAN JUAN DE LA PALMA
6	4080	CL\ SANTA LUCÍA
7	4075	PS\ CRISTOBAL COLON
8	4086	PZ\ALFALFA
9	4077	PZ\ DEL CRONISTA



10	4073	PZ\ ENCARNACIÓN
11	4066	PZ\ JESUS DE LA PASIÓN
12	4071	PZ\ MAGDALENA
13	4069	PZ\ MUSEO
14	4142	PZ\ PUMAREJO
15	4076	PZ\ SAN LEANDRO
16	4064	PZ\ TRIUNFO

TERCERA. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno, a través de EMASESA para cumplir la medida "Más fuentes urbanas" prevista en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES)?

En primer lugar la primera medida adoptada ha sido incrementar el número total de fuentes bebedero sobre las cuales EMASESA realiza la conservación, explotación, control de calidad y mantenimiento, instalando fuentes adicionales, en un número total de 45 fuentes adicionales sobre las 64 existentes en julio de 2017, lo cual supone un incremento del 70 %

Se adjunta listado de fuentes bebedero (explotadas por EMASESA) existentes en la fecha actual (febrero de 2020):

	The second secon		
LISTADO DE FUENTES DE AGUA	DOTABLE DUBLICAC	A A A A I T C A I I A I C A I T O C A A A C C C A	CEDDEDO 2020
$11 \times 10 \times$	POTABLE PUBLICAS	MANTENIMIENTO FINIASESA	FERRERU JUJU

Nō	Código GIS	Nombre calle	Distrito municipal
1	3847	AV\ ALCALDE MANUEL DEL VALLE	SE_NORTE
2	4131	AV\ CIUDAD JARDIN	SE_NERVION
3	4112	AV\ DE LA PAZ	SE_SUR
4	4161	AV\ EL GRECO	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
5	2094	AV\ FELIPE II	SE_SUR
6	2101	AV\ FLOTA DE INDIAS	SE_LOS REMEDIOS
7	4132	AV\ LA BUHAIRA	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
8	4065	AV\ LA CONSTITUCIÓN	SE_CASCO ANTIGUO
9	4129	AV\ MENENDEZ PELAYO	SE_NERVION
10	3852	AV\ MIRAFLORES	SE_MACARENA
11	3725	AV\ PABLO IGLESIAS	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
12	4139	AV\ PERO MINGO	SE_ESTE
13	4120	AV\ SAN FRANCISCO JAVIER	SE_NERVION
14	2090	AV\ TORNEO	SE_CASCO ANTIGUO
15	4078	AV\ TORNEO	SE_CASCO ANTIGUO



16	3886	BA\ LOS PRÍNCIPES	SE_MACARENA
17	2080	CL\ ALCUCEROS	SE BELLAVISTA-LA PALMERA
18	2081	CL\ ALCUCEROS	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
19	3913	CL\ ASUNCIÓN, 27	SE LOS REMEDIOS
20	4109	CL\ ASUNCIÓN, 11	SE LOS REMEDIOS
21	3856	CL\ BINEFAR	SE_CERRO-AMATE
22	3772	CL\ BLANCO WHITE	SE_NERVION
23	4068	CL\ CAMPANA	SE_CASCO ANTIGUO
24	3977	CL\ CARMEN VENDRELL	SE_CERRO-AMATE
25	2091	CL\ CORINTO	SE_CASCO ANTIGUO
26	122	CL\ DOCTOR JOSE MARIA BEDOYA	SE SUR
27	3855	CL\ DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO	SE_ESTE
28	3968	CL\ ESTRELLA CANOPUS	SE_NORTE
29	2078	CL\ FLOR DE RETAMA	SE ESTE
30	2073	CL\ GASPAR CALDERAS	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
31	2107	CL\ GUADAMANIL	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
32	3945	CL\ HESPÉRIDES	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
33	3927	CL\ JÁNDALO	SE_CASCO ANTIGUO
34	3664	CL\ JARDINES DE MURILLO	SE_CASCO ANTIGUO
35	4159	CL\ LEON XIII	SE_MACARENA
36	4119	CL\ LUIS DE MORALES	SE_NERVION
37	4124	CL\LUIS MONTOTO	SE_NERVION
38	3946	CL\ MAESTRO GOMEZ ZARZUELA	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
39	4118	CL\ MANILA	SE ESTE
40	4160	CL\ MANUEL RAMON ALARCON	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
41	4148	CL\ MANUEL VALLEJO	SE SAN PABLO-SANTA JUSTA
42	1921	CL\ MARQUES DE PARADAS	SE_CASCO ANTIGUO
43	3944	CL\ MELCHOR DEL ALCÁZAR	SE_CERRO-AMATE
44	4111	CL\ PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	SE_MACARENA
45	4146	CL\ PEDRO PEREZ FERNANDEZ	SE_LOS REMEDIOS
46	3941	CL\ PERSÉFONE	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
47	3936	CL\ PIRINEOS	SE_NERVION
48	3942	CL\ RAFAEL ALBERTI	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
49	1857	CL\ RESOLANA	SE_MACARENA
50	1920	CL\ REYES CATÓLICOS	SE_CASCO ANTIGUO
51	892	CL\ ROQUE HERNANDEZ	SE_NERVION
52	4074	CL\ SAN HERMENEGILDO	SE_CASCO ANTIGUO
53	4133	CL\ SAN JACINTO, 17	SE_TRIANA
54	4079	CL\ SAN JUAN DE LA PALMA	SE_CASCO ANTIGUO
55	3853	CL\ SANTA MARIA DEL CAMPO	SE_MACARENA
56	4080	CL\ SANTA LUCÍA	SE_CASCO ANTIGUO



57	2074	CL\ SINAÍ	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
58	3973	CL\ SOLEARILLA	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
59	1996	CL\ TOMAS ALBA EDISON	SE_TRIANA
, 60	3668	CL\ VEDRA	SE_CERRO-AMATE
61	4091	CL\ VERBENA DE LA PALOMA	SE_CERRO-AMATE
62	4144	CL\ VIRGEN DE LA ANTIGUA	SE_LOS REMEDIOS
63	4116	CL\ VIRGEN DE LUJAN	SE_LOS REMEDIOS
64	2104	CL\ VIRGEN DEL DULCE NOMBRE	SE_ESTE
65	4048	NU\ RESIDENCIAL SAN DIEGO	SE_NORTE
66	3969	PQ\ GRAN VÍA	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
67	2072	PS\ CATALINA DE RIBERA	SE_CASCO ANTIGUO
68	4075	PS\ CRISTOBAL COLON	SE_CASCO ANTIGUO
69	3712	PZ\ ALAMEDA DE HÉRCULES	SE_CASCO ANTIGUO
70	3709	PZ\ ALAMEDA DE HÉRCULES	SE_CASCO ANTIGUO
71	3708	PZ\ ALAMEDA DE HÉRCULES	SE_CASCO ANTIGUO
72	3710	PZ\ ALAMEDA DE HÉRCULES	SE_CASCO ANTIGUO
73	2106	PZ\ ALBAICÍN	SE_ESTE
74	3846	PZ\ ALJARAFE	SE_SUR
75	4086	PZ\ALFALFA	SE_CASCO ANTIGUO
76	2089	PZ\ AMORÍOS	SE_ESTE
77	4049	PZ\ CEBRA	SE_NORTE
78	3783	PZ\ CONTRATACIÓN	SE_CASCO ANTIGUO
79	4130	PZ\ DEBLA	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
80	1856	PZ\ DE LA CONCORDIA	SE_CASCO ANTIGUO
81	4077	PZ\ DEL CRONISTA	SE_CASCO ANTIGUO
82	4122	PZ\ EL NIÑO DE VALLECAS	SE_SAN PABLO-SANTA JUSTA
83	4073	PZ\ ENCARNACIÓN	SE_CASCO ANTIGUO
84	4114	PZ\ FERNANDO VI	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
85	4127	PZ\ GENERALIFE	SE_CERRO-AMATE
86	4107	PZ\ GRAN PLAZA	SE_NERVION
87	4066	PZ∖ JESUS DE LA PASIÓN	SE_CASCO ANTIGUO
88	3943	PZ\ LA CARLOTA	SE_CERRO-AMATE
89	3660	PZ\ LAS CADENAS	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
90	2097	PZ\ LOS ANDES	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
91	4063	PZ\ LOS CORRALES	SE_ESTE
92	4071	PZ\ MAGDALENA	SE_CASCO ANTIGUO
93	4069	PZ\ MUSEO	SE_CASCO ANTIGUO
94	3898	PZ\ NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS	SE_NORTE
95	2066	PZ\ NUEVA	SE_CASCO ANTIGUO
96	2067	PZ\ NUEVA	SE_CASCO ANTIGUO
97	3850	PZ\ PADRE JERÓNIMO DE CÓRDOBA	SE_CASCO ANTIGUO



98	3854	PZ\ PARQUES DE ANDALUCÍA	SE_NORTE
99	2059	PZ\ PUERTA DE JEREZ	SE_CASCO ANTIGUO
100	4142	PZ\ PUMAREJO	SE_CASCO ANTIGUO
101	4110	PZ\ RETIRO	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA
102	4076	PZ\ SAN LEANDRO	SE_CASCO ANTIGUO
103	1912	PZ\ SAN LORENZO	SE_CASCO ANTIGUO
104	4113	PZ\ SAN MARTIN DE PORRES	SE_TRIANA
105	1916	PZ\ SAN PEDRO	SE_CASCO ANTIGUO
106	4140	PZ\ TIVOLI	SE_NERVION
107	4064	PZ\ TRIUNFO	SE_CASCO ANTIGUO
108	2105	PZ\ VICENTE ALEIXANDRE	SE_SUR
109	3849	UR\ NUEVA BELLAVISTA	SE_BELLAVISTA-LA PALMERA

Sevilla, 27 de febrero de 2020

Jaime Palop Piqueras CONSEJERO DELEGADO

.